

BOLETIN DE PRENSA **Agoto 27 de 2024**

A través de convenio con OIM, ESE Hospital Rosario Pumarejo de López amplía portafolio de servicios ambulatorios para migrantes en el Cesar

La ESE Hospital Rosario Pumarejo de López suscribió convenio con la Organización internacional para las Migraciones OIM a través del cual, la población migrante especialmente la venezolana en el departamento del Cesar, tendrá la oportunidad de recibir atención médica ambulatoria en algunos servicios de salud .

El convenio contempla los servicios de consulta médica especializada, laboratorio clínico, ayudas diagnósticas y el fortalecimiento del programa de planificación familiar, a través del servicio de esterilización en hombres o vasectomía y esterilización femenina o pomey.

para la atención de esta población se han establecido algunas rutas de atención que se deberán tener en cuenta a la hora de acceder a estos servicios de salud. Los usuarios pueden inscribirse en las oficinas de la OIM desde donde se enviará esa información al hospital para el respectivo agendamiento de citas, también los usuarios pueden llegar directamente al área de consulta externa del Hospital Rosario Pumarejo de López donde se ha asignado a una funcionaria especialmente para la atención a esta población, de igual manera, si habiendo consultado por el servicio de urgencias el usuario requiere atención ambulatoria, el Hospital lo direccionará a consulta externa para la debida atención.

En el marco de este convenio, este miércoles 28 de agosto, el 4 y 11 de septiembre se adelantará una gran jornada en el horario de 7:30 am a 12:00 m en el consultorio 11 de consulta externa del Hospital Rosario Pumarejo de López, donde se estará atendiendo a la población femenina en edad fértil que desee acceder a los implantes subdérmicos como un método de planificación familiar.

Comunicaciones
Hospital Rosario Pumarejo de López
Mayor información: Mónica Rico
Líder de Mercadeo y contratación
Contacto: 317 795 06 76

